

Hijar

Salto 1. Leg. 357/1. Doc. 15. Grandera de España

el título original de la Grandera de España, ~~en el~~ del Excmo Sr Duque de Hijar D. Joaquín Diego Fernandea de Hijar, su fecha 19 de Mayo de 1794 y cuando sucedió el Excmo Sr D. José Rafael de Silva Fernandea de Hijar, actual Duque de Hijar; su fecha en Aranjuez a 19 de Mayo de 1794.

Acompaña Certificación del Acto de Cobertura.

Leg. 31 }  
Num. 2 }



Seq. 31. N.º 2

Al  
El Rey.

Hijos

D.º Joaquín Diego Fernandez de Híjar; Duque de  
Híjar: P.ºmo: Por vuestra Carta de 20 de Abril pasado  
de este año, he entendido el fallecimiento de D.º Fri-  
do Fernandez de Híjar, vuestro Padre; Duque que  
fue de Híjar, y que por el habeis subcedido en su Casa,  
y esta Grandera; He sentido como es justo la mu-  
erte, estan bueno, y sea el asalto, y me ha sido es-  
gratitud, que vos hayais subcedido en su lugar, te-  
niendo por cierto me veris, con el amor, y lealtad  
que el lo hizo, y la voluntad, con que os ofrecis contin-  
arlo, os agradezco, y es muy conforme, á lo que hai en  
mi de favoreceros, y haceros merced. Y Declaro que es

esta, no deveis el derecho de la media anata, por ser esta  
Grandera, antigua, creada, antes de su imposición de  
Aranjuez á 17 de Mayo de 1754.

Y El Rey.

Por mandado del Rey nro. S. M.

Don Jn de Montano,  
D. Luyano

sta. Vn  
refr. y  
ocho de  
M. Duque de Níjar, sobre la sucesión en esta Grandera.



Leg. 31. N. 2

Hijar

Original dada en Madrid  
a 27 de febrero de 1755. p. D. Fran. Co  
Javier de los Rios Conde de Las,  
y secretario del Rey: Enq. e expresada ha-  
uer celebrado en 23. de June. de 1754.  
el Com. D. Joachin Diego Fu. de  
Hijar, Dug. de Hijar miv. el d. de  
de Cobertura como Dug. de Hijar en  
prev. de su Magestad.

Año de 1755.

t

5

D<sup>n</sup> Francisco Xavier de los Rios, Cavallero de  
la Orden de Santiago del Consejo de Hacienda de S. M.  
y su Secretario de Camara &c.

Certifico que el Rey n<sup>ro</sup> S. hauiendo seena-  
lado el dia veinte y tres de Septiembre, del año  
de mil y setecientos y noventa y tres, para que el Ex<sup>mo</sup> D<sup>n</sup> Joachin  
Diego Fern<sup>d</sup> de Híjar, Villa y Portugal, Duque  
de Híjar, Marques de Oran<sup>i</sup>, Conde de Valinaga,  
Rivadoc, Valfogorra, Guimera y Belchite, Visconde  
de Illá, Ebol, y Canete, Arqueferradat, y Armo-  
bell, Senor de las Villas de Penalber y Mondri-  
ga, y de las Baronias de el Monabar, Sollama  
Guisona Mur, Milan<sup>i</sup>, Peramota, Peralcos  
Castach, y Rocafort, Principe de la Sorrella, Senor  
en lo espiritual, y temporal de la Villa de villa-  
rubia de los Oros de Guadiana, Adelantado mayor  
del mar Oceano, Virrey mayor de la Dignidad  
real, Prestamero mayor de Castilla, General  
de Cantabria, Alcalde mayor de Vitoria

Miranda de Cbro. D. En cutase la función de  
 cubrirse por Grande de España, Estando el  
 Rey enou real Palacio de Buen Retiro, en pie  
 y cubierto, en la pieza señalada para esta función,  
 y con asistencia de los señores, Duque de  
 Alencar, Duque de Medina del Campo, Duque de  
 Baños, Marques de Villahermosa, y otros mu-  
 chos, fue llamado por su Magestad el señor D. Joa-  
 chin Diego S. de Hijar, y conducido por el  
 Sr. don Jacobo Fran. Stuardo, Duque de  
 Veragua en su Palacio de apierna donde se  
 estaba, luego que hubo echo todas las cer-  
 monias, le mandó el Rey, en presencia de todos,  
 que se cubriese: y el dicho señor D. Joachin Diego  
 S. de Hijar, se cubrio, como Duque de Hijar,  
 segun y a tiempo que lo hacen los Grandes de  
 primera clase, hauiendo precedido todas las  
 Ceremonias de honor, que se acostumbra en

semmejantes casos. Y para que conste donde  
convenga, doy la presente certificacion en  
Buen Retiro a veinte y siete de febrero del  
setecientos cinquenta y cinco.



Don Juan de los Rios  
Don Juan de los Rios